

Nombre: _____

TEMA ESTRATÉGICO: Formación integral de calidad de ciudadanos para la preservación y fomento de las culturas, la generación y divulgación de conocimiento para el avance de las ciencias y las artes y para el impacto pertinente, innovador y transformador en los territorios, en interacción con el mundo, mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales.

FUENTE	TEXTO ORIGINAL	SUS AJUSTES AL TEXTO
TÍTULO DEL ESCENARIO		
Opción No. 1	Una Universidad humanista conectada con el mundo para la transformación de sí misma y de la sociedad	<i>Seleccione una Opción (sólo aplica para el título)</i>
Opción No. 2	Una Universidad humanista, investigadora e innovadora para la formación integral y la transformación de sí misma y de la sociedad	
Opción No. 3	Una Universidad conectada con el mundo para la generación, el fomento y la apropiación social del conocimiento y la cultura	
Opción No. 4	Una Universidad humanista que investiga e innova para la generación, el fomento y la apropiación social del conocimiento y la cultura para la transformación de sí misma y de la Sociedad	
ESCENARIO		
Bases Estratégicas	La formación integral de calidad de ciudadanos, recoge propósitos alrededor de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión; la internacionalización y la Universidad territorio, en respuesta al compromiso universitario con el conocimiento, la cultura, las artes y la transformación social. Espera abarcar estos propósitos mediante el desarrollo y la articulación de los ejes misionales en todas sus sedes y seccionales, de acuerdo al Estatuto General de la universidad, en el que se señala que: “la investigación y la docencia	

	constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad y ambas se articulan con la extensión para lograr objetivos institucionales de carácter académico o social” (Artículo 14, Estatuto General).	
Declaración del Escenario Recomendado	Para 2026 la Universidad de Antioquia ofrece propuestas académicas humanistas de excelencia, flexibles, integrales, pertinentes e interdisciplinarias que articulan pregrados y posgrados fundamentados en la generación y fomento del conocimiento, para el desarrollo de las ciencias y las artes, su propia transformación y la de la sociedad, trabajando por la construcción de paz, la democracia, la justicia social, el bienestar, y cuidado del ambiente y de la biodiversidad.	
	La Universidad genera conocimiento y propone soluciones a problemas con enfoque territorial, mediante sus procesos misionales que involucran transferencia de conocimiento y diálogo de saberes, en una estrecha relación con la sociedad. En esa dirección, construye comunidades académicas autónomas y descentralizadas, que incorporan integralmente las artes y la interculturalidad, reconociendo, promoviendo y protegiendo los patrimonios según las singularidades de cada contexto.	
	La Universidad se constituye en un destino y referente académico reconocido globalmente; participa y coopera en redes de manera geoestratégica creando sinergias de conocimiento y formación, en las cuales sus procesos de difusión, divulgación y apropiación social del conocimiento se inspiran en los principios de la ciencia abierta, en concordancia y equilibrio con las políticas de propiedad intelectual.	
	Los objetivos y lineamientos que representan los principales logros y apuestas de futuro para la formación integral de calidad de ciudadanos para la preservación y fomento de las culturas, la generación y divulgación de conocimiento para el avance de las ciencias y las artes y para el impacto pertinente, innovador y transformador en los territorios, en interacción con el mundo, mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, estarán enmarcados en los enfoques territorial, diferencial y participativo del Plan; así como en las propuestas académicas, de investigación y extensión que adopte la Universidad	

	como resultado de su implementación. Son ellos:	
OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS		
Fusión objetivos 1, 10 y 11 presentados en la sesión del 21 de marzo de 2017	Objetivo estratégico 1. Articular la investigación y la extensión a la docencia de pregrado y posgrado de excelencia, para la formación humanista e integral comprometida con la visión universitaria y conectada con el mundo.	
	1.1. Formación humanista comprometida con la construcción de paz, la democracia, la justicia social, el bienestar, y la responsabilidad con el ambiente y la biodiversidad.	
	1.2. Currículos flexibles, integrales e interdisciplinarios desarrollados en programas de pregrado y posgrado de excelencia y fundamentados en investigación y extensión.	
	1.3. Comunidades académicas para la transformación de los territorios consolidadas.	
	1.4. Estrategia de la misión universitaria desarrollada “para, desde y con las regiones”.	
	1.5. Procesos implementados de internacionalización de la misión universitaria con una visión geopolítica.	
	1.6. Universidad conectada con el mundo y reconocida como destino académico.	
	1.7. Estrategias plurilingüísticas e interculturales para la formación de estudiantes en pregrado y posgrado instauradas.	
	1.8. Programas de posgrado articulados alrededor de núcleos problemáticos multidisciplinares, que consulten problemas globales y locales.	
	1.9. Doctorados genéricos desarrollados.	
	1.10. Integrar la innovación a los procesos de gestión curricular.	
1.11. Incorporar procesos de transformación digital en las propuestas académicas de la Universidad.		
Objetivo 2 presentado en la sesión del 21 de	Objetivo estratégico 2. Fortalecer las manifestaciones de las artes y culturas en articulación con la misión institucional, posicionándose como referente para el encuentro y la reflexión de la comunidad universitaria y la sociedad.	
	2.1. Políticas y estrategias de cultura implementadas.	

marzo de 2017	2.2. Modelo de evaluación de las acciones artísticas y culturales implementado.	
	2.3. Actividades interculturales fomentadas en los territorios donde la Universidad hace presencia.	
	2.4. Fomento a la creación e investigación artística y cultural.	
	2.5. Acciones artísticas y culturales integradas en el desarrollo de las funciones misionales.	
Fusión objetivos 3 y 4 presentados en la sesión del 21 de marzo de 2017	Objetivo estratégico 3. Sustentar sus patrimonios en función del desarrollo científico y cultural de la sociedad, en los territorios donde hace presencia, valorando la diversidad.	
	3.1. Investigación sobre patrimonios.	
	3.2. Política orgánica de patrimonio universitario implementada.	
	3.3. Patrimonios conservados, documentados, registrados, divulgados y visibilizados, generando estrategias para su apropiación.	
	3.4. Patrimonios de los territorios en los que hace presencia la Universidad reconocidos y promocionados en sintonía con diversidad.	
Fusión objetivos 5, 6 y 9 presentados en la sesión del 21 de marzo de 2017	Objetivo estratégico 4. Fomentar la innovación en la comunidad universitaria para la transformación de sí misma y la de los territorios.	
	4.1. Relación fortalecida de la Universidad con la sociedad para el mejoramiento de las condiciones de vida en el marco de un enfoque territorial.	
	4.2. Nuevos desarrollos basados en los resultados de la investigación y de la docencia fomentados.	
	4.3. Procesos de desarrollo colaborativo y alianzas estratégicas Universidad-Sociedad orientados a la transformación social de los territorios implementados.	
	4.4. Fondos de investigación Aplicada y de Innovación fortalecidos.	
	4.5. El emprendimiento de la comunidad universitaria producto de la investigación y la docencia es fomentado.	
	4.6. Políticas públicas para el desarrollo y fomento de la innovación y la investigación construidas con la participación de la Universidad.	

	4.7. Inversión del sector privado promovido para actividades de ACTI ¹ en la Universidad.	
Objetivo 8 presentado en la sesión del 21 de marzo de 2017	Objetivo estratégico 5. Desarrollar estrategias que faciliten a la sociedad la adquisición, adaptación, uso y aplicación de conocimientos en la comprensión y solución de sus problemas, la potenciación de sus capacidades y la gestión de su propio cambio.	
	5.1. Estrategias para la apropiación social del conocimiento, la interculturalidad y el diálogo de saberes desarrolladas.	
	5.2. Prácticas de co-creación, colaboración y co-producción del conocimiento promovidas a partir de la interrelación con la sociedad.	
Fusión objetivos 7, 12 y 13 presentados en la sesión del 21 de marzo de 2017	Objetivo estratégico 6. Fomentar la diversidad en los conocimientos.	
	6.1. Política de reconocimiento de las diferentes formas organizativas de producción de conocimiento implementada.	
	6.2. Estrategias para el fomento de redes de trabajo interdisciplinario, transdisciplinario e intercultural instauradas.	
	6.3 Procesos de investigación básica fortalecidos.	
	6.4. Estrategias para la generación de conocimiento diversificadas mediante la interculturalidad y el diálogo de saberes.	
	6.5. Productos alternativos de generación de conocimiento reconocidos y valorados de acuerdo a las particularidades disciplinares, contextuales y epistemológicas.	
	6.6. Procesos de difusión, divulgación y visibilización del conocimiento implementados en diferentes medios de comunicación.	
	6.7 Plataforma tecnológica robusta para compartir, salvaguardar, garantizar el acceso y/o visualizar el proceso de generación de conocimiento implementada ² .	
	6.8 Concordancia y equilibrio entre los principios de ciencia abierta y las políticas de propiedad intelectual con respecto a: publicaciones, datos, metodologías, métricas y herramientas.	

¹ Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación.

² Se integraría al TE 4.

